



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2018 , siendo las 17:30 horas, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A.** ,situadas en las calles Panamericana Sur El-48 -El Rosal, se reúnen las siguientes personas: el Sr. Gaspar Chávez poseedor de setenta y tres participaciones equivalentes al nueve por ciento del capital suscrito y pagado, el Sr. Héctor Guevara poseedor de setenta y tres participaciones equivalentes al nueve por ciento del capital suscrito y pagado; el Sr. Edwin Toapanta poseedor de setenta y tres participaciones equivalentes al nueve por ciento del capital suscrito y pagado, el Sr. Patricio Toapanta poseedor de setenta y tres participaciones equivalentes al nueve por ciento del capital suscrito y pagado, el Sr. Fernando Mariño poseedor de setenta y tres participaciones equivalentes al nueve por ciento del capital suscrito y pagado, el Sr. Diego Flores poseedor de setenta y tres participaciones equivalentes al nueve por ciento del capital suscrito y pagado , verificándose de esta manera que se encuentra presente el cincuenta y cuatro por ciento del capital social y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 238 , la junta se encuentra válidamente constituida.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Flores actual presidente de la compañía y como secretario el Sr. Chávez, quien tras constatar el quórum da lectura al orden del día. 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al año 2017. 2.-Lectura y aprobación de los estados de situación financiera, estado de resultados integral, flujos de efectivo, evolución patrimonial, Informe del comisario y notas explicativas año 2017. 3.- Análisis sobre el destino que se que dará a las utilidades

Barrio el Rosal calle principal N° E 1-41 y Av. Panamericana Sur
Parroquia Tambillo, del Cantón Mejía
E- mail: senderpais_2012@outlook.com
Cel:0991782592



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SENDERPAÍS S.A.

o pérdidas del año 2017. Aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar el mismo del cual la Junta resuelve 1.- Se da lectura al informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. 2.- El Gerente General pone en su consideración de los accionistas los estados financieros del año 2017, indicando que los mismos estuvieron a órdenes de los accionistas con 15 días previo a la junta. Posterior al análisis los mismos quedaran aprobados por unanimidad de los accionistas. 3.- Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. 4.- El año 2017 reporto pérdida. Sin haber otro punto por tratar se concede un receso de quince minutos para redactar la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y es aprobada por su unanimidad de los accionistas. Siendo las 18:00 horas se levanta, firmando para constancia todos los concurrentes el acta de junta a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Gaspar Chavez

Secretario

Barrio el Rosal calle principal N° E 1-41 y Av. Panamericana Sur
Parroquia Tambillo, del Cantón Mejía
E- mail: senderpais_2012@outlook.com
Cel:0991782592